

20/ Enero 1940

A.T.

940

Por la paz y confraternidad del mundo

Un llamado a los intelectuales de América

Adherimos entusiasmados al heroico llamado que a los intelectuales de América hace desde su columna editorial nuestro estimado compañero de prensa «Centenario» de Cardona, con el fin de trabajar estrechamente unidos para que haya paz y confraternidad en el mundo. Creemos con el noble camarada de prensa que es hora que hagamos cesar sobre la tierra a la destrucción y la barbarie. No es una ilusión lo que alimentamos, estamos plenamente convencidos, que «DONDE HAY UNA VOLUNTAD HAY UN CAMINO».

Y nadie mejor que los intelectuales, periodistas, artistas, en fin todos los creadores de Belleza y de Bien Social pueden poner esa voluntad en marcha obligando la paz del mundo. Es que es menester detener de una vez y para siempre la acción criminal de los armamentistas, de los plutócratas internacionales y de sus secuaces los tiranos y políticos de todo pelaje, para salvar a esos millones de seres humano que fríamente se envía a la carnicería de la guerra, impidiendo a la vez la destrucción brutal de la obra del hombre. Hay que unirse por encima de fronteras para bregar con energía máxima en contra del crimen de la guerra y evitar la despiadada masacre de seres humanos indefensos, con cuya sangre inocente amasan grandes fortunas económicas los reyes del acero, de los armamentos y del petróleo.

Entendemos y compartimos la exacta y cruda verdad expresada por nuestro colega «Centenario» de que NO HAY QUE ALIMENTAR LA GUERRA formando comités de ayuda a uno u otro bando en pugna, sino que hay que formar formidables asociaciones de paz, donde se bregue por la paz, donde se condene a la guerra y se imponga la Libertad de los pueblos como única finalidad humana de confraternidad. Es hora de que se diga la verdad y se desenmascare a los comerciantes de carne y hueso, a los plutócratas internacionales a sus agentes los políticos y los tiranos, a los militares que provocan la guerra, a la prensa y a las agencias telegráficas que hacen la guerra eléctrica y envenenando a los pueblos. Hay que evitar que no se propague a América, tierra de Paz y de promisión a los habitantes del planeta.

Allegado la hora de paralizar al monstruo de la guerra dirigido a los asesinos de la Humanidad, masacradores de la vida. Y ésta es una obra que, si la quieren de corazón, la pueden hacer los intelectuales de América, unidos confraternalmente a los intelectuales de todo el mundo por encima de límites, mares y fronteras.

Es sabiendo esto que recogemos la humana y noble iniciativa del estimado compañero de prensa «Centenario» y la ponemos a consideración entre otras instituciones de «Comité Cultural Argentino»; «Universidad Popular Central» de Montevideo; «Ateneo Ibero Americano» de Buenos Aires; «Asociación de Escritores de Venezuela»; «Sociedad Internacional de Estudiantes de La Plata», Argentina; «Centro Literario Excelsior» de Sao Paulo, Brasil; «Grupo América» de Quito, Ecuador; «Academia de Letras de Río Grande del Sur», Brasil; «Asociación Estudiantil de Tunas» Victoria de las Tunas, Cuba; «Biblioteca Pública de Matanzas», Cuba; «Universidad de la Habana», Cuba; «Biblioteca Municipal» de Guayaquil, Ecuador; «Biblioteca Popular de Avellaneda», Argentina; «Ateneo de Paysandú», Uruguay; «Ateneo de Fray Bentos» Uruguay; «Asociación de Escritores» de San José, Costa Rica; «Universidad Nacional» de México y a todas las instituciones de cultura, escritores, artistas y centros literarios de América que mantienen estrechas relaciones con nuestros periódicos.

Así seal

MAURICIO G. OBELAR.



Los industriales y bodegueros deben estar alerta

La sola enunciación de que el Municipio adquiriera un establecimiento vitivinicultor debe poner sobre aviso a los industriales, bodegueros. El fantasma del monopolio puede cernirse sobre estos incipientes industrias, como actualmente se cierne sobre el abasto de carne a Montevideo.

El Municipio ya ha formado una comisión para adquirir el establecimiento industrial del señor Diego Pons de la localidad de Suárez, comisión ésta integrada por los conterráneos y amigos más cercanos del Intendente Odizzio. Que finalidad busca el Municipio no se sabe a ciencia cierta. Pero es menester estar preparado frente a cualquier eventualidad para saber a que atenerse. La adhesión por el Municipio a la industria del señor Pons

puede ser el principio de un fin hondamente meditado y premeditado. Ya la Ancap, amenazó con el monopolio del vino. Canelones es el departamento más industrial en vitivinicultura y por lo tanto éste puede ser el principio del monopolio del vino iniciado por los Municipios del país. Porque, para que quiere el Municipio el establecimiento bodeguero? ¿Que finalidad busca? Declaramos abiertamente que frente a cualquier tentativa de monopolio defenderemos «a capa y espada» es decir, enérgicamente, a los industriales viticultores y vitivinicultores. Estos deben estar alertas y prepararse para una posible lucha. EL FARO los acompañará con energía y pondrá sus columnas incondicionalmente al servicio de sus industrias que son fuente de riqueza nacional.

Nuevamente aumentos de sueldos

¿En que país estamos?

Inpertérrito el Maldonadense Odizzio, mantenido en sus trece como vasco, sigue «administrando» a Canelones aunque él no es de este país Canario.

Para el Presupuesto de 1940 vuelve a aumentar el sueldo a funcionarios municipales como se desprende de una reciente resolución de la Junta Departamental.

¿Como será la cosa que hasta Furriol y Delbene le pusieron proa a esos aumentos!!

Y afirman estos Ediles que el Intendente HA SIDO MUY OPTIMISTA respecto al cálculo

de Recursos por ser algo difícil el panorama financiero del futuro.

Y mientras se aumentan sueldos como si el Municipio fuera propiedad de Odizzio y varios otros hombres más, se expolia de tal manera a la producción y al trabajo, que llegan a obtenerse EXCESO de rentas a pesar de que se creen demasiado «optimistas» ciertos cálculos de recursos.

Esto prueba una vez más que en el país en que vivimos es aquel de las esquinas redondas y de los arroyos secos.

Sobre incompatibilidades

Muchas veces hemos dicho que es menester que los hombres que tienen la responsabilidad de gobernar dictaran leyes especiales de incompatibilidad. Hay cosas excepcionales como el de esos señores empleados municipales de Montevideo que, ejerciendo sus funciones de fiscalización, aprovechan bien su calidad de tales presionando a los comerciantes que fiscalizan, para que les otorguen avisos para periódicos y revistas que

explotan en su favor. Esto ha tomado tal vicio que se está prodigando como flor dañosa en perjuicio del comercio y de la industria y en beneficio de esos aprovechados. El Intendente Sr. Acosta y Lara tiene el deber de tomar medidas frente a esos señores empleados de sus oficinas que, aprovechando de su función, presionan a los comerciantes e industriales para sacarles avisos para sus revistas

(Sigue en la pág. 8)

Corriente unificada

La U. T. E. prometió desde su nuevo directorio reajustar sus servicios, rebajando el precio de la corriente eléctrica a precios razonables. Ignoramos si no ha podido hacerlo todavía, pero es extraño que en un mismo departamento haya dos tarifas de precios. El caso ocurre en Miguez donde se cobra enormemente a la población 0.12 y 0.06 el kilowatt mientras aquí

en Sauce, por ejemplo, lo pagamos a 0.18 y 0.12 y 0.06. ¿Como es posible que suceda eso? Sería preciso que el actual Directorio diera una explicación al respecto y equiparara los precios de Miguez a los de todo el departamento, es decir, que haga la rebaja general como lo ha hecho en aquella población. Creemos que con los tres millones de ganancia que obtuvo en el pasado ejercicio puede hacerlo.

Brillante fiesta de camaradería Realizó el día 14 el gremio de peluqueros

Celebrando un extraordinario acontecimiento para el gremio, la conquista de la jubilación, los peluqueros que tienen al señor Antonio Messano como líder extraordinario, realizaron el pasado domingo 14 una gran fiesta de camaradería que alcanzó proporciones sociales brillantísimas.

Esta se realizó desde la mañana a la noche en la hermosa quinta que en Sayago posee la Sociedad Democrática Italiana.

Numerosa concurrencia de asociados con sus familias se dieron cita desde temprana hora haciendo rueda en torno de terpsícore a quienes las jóvenes parejas tributaron todos sus entusiasmos. Diversos juegos y entretenimientos precedieron al general almuerzo campestre que fué saboreado con fruición por cada una de las familias asistentes.

Por la tarde mientras las parejas de jóvenes y algunos abuelitos danzaban alegremente se recibió la visita del Vice Presidente de la República en honor de quien se interpretó el Himno Nacional. Asistieron también

el Administrador de la Caja de Jubilaciones, el Secretario de la misma señor Homero Peyrot, co-Director de EL FARO señor Mauricio G. Obelar y diputados Aldo y Ithurbide, a quienes se homenajeó brillantemente.

Luego se sirvió un regío y abundante lunch en el cual participaron todos los concurrentes, hablando el señor Messano, cuya palabra austera, clara y enérgica puso emoción en todos los pechos. El señor H. Peyrot pronunció también una brillante alocución que fué muy aplaudida.

Por su parte la C. Directiva del gremio siempre con Messano al frente se prodigó en gentiles atenciones con todos, haciendo que la bella fiesta transcurriera en un ambiente de sana camaradería. Fué pues una reunión social digna del acontecimiento que se celebraba, y que es un triunfo más que se ha de unir a los muchos conquistados y que ha de conquistar el simpático gremio, que tiene al formidable luchador Antonio Messano, como su alma mater insustituible.

De Toledo

Para Cooperativa de Omnibus de Pando

Accediendo a reiteradas gestiones realizadas al respecto la Cooperativa de Omnibus de Pando y Derivados, implantó a partir del 1.º de Enero del corriente año, un beneficioso servicio hasta esta localidad, de y para la capital, haciendo el recorrido por el Camino del Andalúz.

Y bien, este servicio que beneficia a una zona vasta, se cumple formalmente y con puntualidad, pero se vé resentido en parte debido a la exorbitancia de los precios de pasajes.

Por ejemplo: de Toledo a Plaza Libertad se cobran \$ 0.25— trayecto con un kilometraje aproximado a 30 kms.—y sin em-

bargo de Toledo a Calzada del Andalúz (4 kms. aproxim.) el precio es de \$ 0.15, lo que consideramos abusivo.

Para ello tomamos como base la tarifa de los omnibus que hacen la carrera Toledo - Montevideo y viceversa, -Deus, etc- que en un trayecto de 6 kms. Toledo - Pensado -, cobran \$ 0.10, y hasta Plaza Libertad \$ 0.15.

En virtud de las razones expuestas, confiamos que la Cooperativa de Omnibus de Pando no desoiga nuestra solicitud, y rebaje sus pasajes—en manera especial el de Toledo - Calzada del Andalúz—lo que comportaría un acto de justicia y equidad.—Corresponsal.

Municipales...

De las resoluciones de la Junta Departamental tomamos las siguientes perlas:

«Pasar nota al Sr. Intendente Municipal, denunciándole ciertas informalidades constatadas en hoteles de Atlántida, referentes a que no se ponen en vigencia o no se aceptan, las tarifas estipuladas por la Comisión N. de Turismo para esta clase de establecimientos.»

«Para que, igualmente, se ponga en conocimiento del Sr. Jefe del Ejecutivo comunal, que en la Oficina Municipal de Pando no se perciben los derechos de impuesto a la edificación, así como tampoco se llevan Libros Copiadores de Oficios.»

Sin comentarios porque esto basta y sobra para testimoniar cuanto hemos dicho anteriormente sobre el Municipio de Canelones.

El Presupuesto 1940

Queremos que del Presupuesto Municipal 1940 se haga un repartido a la prensa. No sea cosa que nos lo nieguen como el pasado año. Selo solicitamos a la Intendencia y a la Junta Departamental.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del infrascripto Juez de Paz de la 6.ª Sección del Departamento de Canelones se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado doña María Alicia Dans Friery y don Manuel Dans Friery solicitando la prescripción treintenaria del siguiente bien: Una parcela de terreno, edificada en parte situada en la manzana N.º 7 de esta Villa, empadronada con el N.º 31, compuesta de una superficie de 221 metros, pero, que según plano levantado por el Agrimensor J. J. Mendoza Haedo que fué registrado en la Dirección Gral. de Avalúos con el N.º 207 el 23 de Agosto del corriente año (1938), encierra un área de 239 Mts. y 53 decímetros y limita al Norte y en 43 Mts. 90 cts. con propiedad de los Sres. Vanini Hnos., al Este y en 5 Mts. 60 cts. con finca de Antonia Neri, al Sur y en 44 Mts. con propiedad de Gabino Hernández, y al Oeste y en 5 Mts 30 cts. con calle Montevideo a la que dá frente.

Y a los efectos legales se cita y emplaza al señor Luis Romeu y Sivilla, la ex sociedad local Stella E' Italia, sus sucesores universales o singulares y a todos aquellos que se consideran con algún derecho del referido bien por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.

Villa del Sauce, 22 de Febrero de 1939.
MARIO A. ARDOINO.
Juez de Paz

PROFESIONALES

Dr. Pedro Repetto
Médico - cirujano SAUCE

Dr. L. Daniel Vidari
Cirujano - dentista
En Santa Rosa lunes y viernes
En Sauce demás días SAUCE

Juan Pablo Lavagnini
Escribano Público SAUCE

C. Alberto Vanini
ARQUITECTO
Miguelete 1458 Teléfono 46934

Escribanía Pública

- DE -

Manuel Casaravilla y
Carmelo R. González
SAUCE

EL FARO

PERIODICO REGIONAL
INDEPENDIENTE

TALL. GRÁFICOS EL FARO SAUCE (Opto. Canelones)
Con corresponsales en Santa Rosa, San Antonio, Toledo y Suárez.-Circulación departamental y en Montevideo. (Uruguay)

- TARIFA -

Mensual \$ 0.50
Semestral \$ 2.50
Anual \$ 5.00

SABINO PEREZ y Cia.

Se ocupan de los
trados de muebles
y reformas. Ence-
rados de pisos.

CON PERSONAL TECNICO
Telf. 25816—Araycua 2016 es-
quina Joaquín Requena.

Venta de un terreno

Area 50 Hectáreas.—A 4 kilómetros de Villa de Sauce y a 600 metros del camino Carretero a Canelones.

PRECIO—Cesión derechos \$ 11.500 y \$ 13.000 pronto para escriturar
NOTA IMPORTANTE:— No se atenderá oferta que altere o modifique los precios fijados.

Darán razón en esta Imprenta

Por fotografías artísticas y elegantes, visite:

FOTO SILVA

RONDEAU, 1509

Montevideo

ALBION CLUB S. Y DEPORTIVO

4 GRANDES BAILES de disfraz y particular se realizarán en este Club los días 4, 6, 8 y 11.

Hagase socio de esta institución

CARNET SOCIAL

(A cargo de D. de H. D. y B. de H.)

BAILE EN EL S. ARTIGAS

Debido al mal tiempo reinante el pasado sábado, no pudo realizarse el baile programado, transfiriéndose para la noche de hoy, siempre con la actuación del cuarteto Obelar.

A todas las personas concurrentes se les obsequiará con boletos para el sorteo gratis de un valioso objeto.

BODA BARBITTA-NOVOA AZCUE—

Hoy será bendecida la boda matrimonial de la Srta. Maruja Novoa Azcué con el Sr. Orlando Barbitta, pareja a quien rodean generales simpatías.

La nueva pareja fijará su residencia en la localidad de Santa Rosa.

CUMPLEAÑOS—

Cumplió años el 19 del actual la Srta. Celma Peirán.

La Srta. Isabel Morelli celebró su natalicio el 17 pasado. Mas pasados festejó su cumpleaños el joven Heriberto Gar-

cián. También cumplió años en la opda. la niña Zulma E.

El pasado jueves cumplieron años el niño Raúl Barreiro.

EN EL CENTRO «19 DE JUNIO»

Con extraordinario entusiasmo se realizó el jueves pasado la reunión preliminar de los festejos de Carnaval y matinee bailable, conmemorativa de la inauguración del local de fiestas de este Centro Social.

La Comisión de fiestas compuesta por un selecto núcleo de Srtas. programó para el día 28 matinee bailable con orquesta, 3, 5 y 10 bailes oficiales y para el jueves 15 asalto al Club.

En el transcurso de la semana de Carnaval se realizará un asalto a unos de los principales hoteles de las playas del Este.—C. de P.

CAMBIO DE RESIDENCIA—

Ha trasladado su consultorio y domicilio particular a la calle Mercedes 968 Ap. 1, en Montevideo, el Dr. Manuel Siva y Ferrer.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Esteban Romero, agradecen profundamente las condolencias recibidas con motivo de su duelo.

VIAJEROS—

Procedente de Montevideo pasa una temporada en Sauce el ninito Sergio Almarán.

CINE ARTIGAS

CARTELERA DE MAÑANA

Una película que reviste gran interés de actualidad será dada a conocer mañana en esta sala.

Se trata de EL LANCERO ESPIA, film que nos muestra el peligro constante de muerte que acecha a los componentes de los servicios de espionaje.

Intervienen en esta producción, la actriz Dolores Del Río y los grandes actores Georges Danderys y Peter Lorre.

Con anterioridad se exhibirán interesantes noticiarios y cómicas.

BAILES EN EL SALON LA AMISTAD—

Este conocido salón ubicado en Costa de Pando (Secc. Sauce) ofrecerá en el próximo Carnaval varios bailes que como en años anteriores ha de acompañarles el éxito.

Los días anunciados son: 4 tarde y noche, 5 por la tarde, 6 tarde y noche y 11 tarde y noche.

NICOLASA URANGA

A edad avanzada después de soportar estoicamente una larga enfermedad, dejó de existir en esta, el pasado domingo, la Srta. con cuyo nombre encabezamos estas líneas, falleciendo este que enluta a numerosas familias de la localidad.

El lunes tuvo lugar la inhumación de sus despojos mortales ante la presencia de numerosa concurrencia.

A sus deudos, nuestras condolencias.

† Eugenio Marquiz

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Octubre de 1939

Sus deudos invitan a sus amistades para el funeral que en sufragio de dicho finado se efectuará el 27 de Enero a las 9 horas, en la Iglesia de Sauce.

† Francisco Benedetti

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Enero de 1939

Su esposa, Jacinta M. de Benedetti; sus hijas, Bernardina, Elvira, Gregoria, María Isabel y demás deudos, invitan a sus relaciones para el funeral que en sufragio de dicho finado se oficiará en la Parroquia de Sauce el 26 de Enero a las 9 y 30 horas.

MISS "EL FARO"



Srta. Roja Batista García, simpática y hermosa joven que el 22 de Enero del pasado año fué proclamada por el Jurado Miss EL FARO.

ENFERMOS —

Mejorado el jovencito Ademar Mesa.

Otro trozo de carretera a Pantanoso

En el último acuerdo celebrado por el Presidente de la Junta Pública con el Ministro de Obras Públicas se resolvió ampliar con la suma de \$13.572.52, la autorización acordada para las obras de la carretera Sauce - Puntas de Pantanoso, suma que se destina para construir 1 km. 143 mts., trozo que llegará hasta el Paso de Las Toscas.

HABRA FESTEJOS DE CARNAVAL

¡Como nunca!

Tal como dice el subtítulo de estas líneas así anuncian en esta localidad con bombos y platillos los organizadores que carnaval será celebrado como nunca.

Para muchos quizás sea este demasiado optimismo, pero para quienes conocemos a los or-

ganizadores de los festejos populares sabemos que éstos se han de prodigar para que estas fiestas obtengan éxito.

Sorteos de EL FARO

haber sido imposible ultimar detalles con una de las firmas donantes de premios hemos postergado la inserción de las bases hasta el próximo número.

Campo en venta

A un kilómetro de Estación Reboledo, Dpto. de Florida, se venden catorce y media hectáreas de terreno, tienen por mejora una hectárea de Eucaliptos y otra de Sauce mimbres, ambos montes pueden ser cortados de inmediato.

Por detalles tratar con el Sr. Marín en Villa del Sauce.

3 Grandes Bailes de disfraz y particular a efectuarse los días 3, 5 y 10 a las 21 y 30 horas en el salón del Sr. Bava, (ex-salón del Sr. Honorato Grenni) Villa Nueva.

Amenizará una de las principales Orquestas Típicas de Montevideo.

La Industrial
FABRICA DE MOSAICOS

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 13a. Sección del Dpto. de Canelones, dictada en los autos seguidos por la «Administración Departamental de Rentas por cobro del Impuesto de Contribución Inmobiliaria, Adicionales y recargos respectivos», de la propiedad Rural empadronada con el N.º 8864—, se cita, llama y emplaza a Don Juan Bermúdez Bentancor o quien sus derechos representen para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho de estos autos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio.

Se hace constar a sus efectos que el inmueble está ubicado en esta Sección en el Colorado y linda al Norte, con Suc. Guillermo Campodónico, al Sur, con la misma Suc. y Gregorio Alpuin, al Este con Suc. Eusebio Clavijo, y al Oeste con Ramón Clavijo.

A los efectos de este emplazamiento ha sido habilitada la Feria Mayor. Santa Rosa, Octubre 23 de 1939.

O. A. MAROTE.
Juez de Paz

Panadería “Artigas”

ESPECIALIDAD EN PAN DE SANDWICHES E INTEGRAL.—BIZCOCHOS Y GALLETAS DE TODAS CLASES.—PAN RALLADO

REPARTO A DOMICILIO

Los días domingos pan casero.—Venta al mostrador

ENRIQUE L. INTROINI

SAUCE
Dpto. Canelones

U. de T. del U. HORARIO DE VERANO 1939-40 Salidas de Montevideo

PARA	Mdeo.	Sauce	V. N.	Sta. Rosa	San Bta.	Caste llanos	San Ramón	R. de Conde	Chamizo	Fray Mcos.
F. Ms.—Rincón—V. N.	5.40	6.40	7.15	7.05	7.20	7.30	7.45	8.10	8—	8.30
S. Ramón y Chamizo	7.15	8.10	—	8.35	8.50	—	9.15	—	9.30	—
S. Rosa—V. N.	8.30	9.35	—	—	—	—	—	—	—	—
San Ramón	9.30	10.35	—	—	—	—	11.40	—	—	—
S. Ramón—F. Marcos	10.30	11.35	—	12—	12.15	12.25	12.45	13.15	13—	13.30
Sauce	11.15	12.20	—	—	—	—	—	—	—	—
S. Ramón—F. Marcos	12.45	13.45	—	14.10	14.25	14.35	14.50	—	15.05	15.30
San Ramón	14.25	15.25	—	16—	16.15	—	16.40	—	—	—
S. Ramón—Rincón	15.20	16.20	—	16.50	17.05	—	17.35	18—	—	—
Sauce	15.55	17—	—	—	—	—	—	—	—	—
S. Ramón—F. Marcos	16.25	17.30	—	17.55	18.10	18.25	18.45	—	19—	19.53
S. Rosa—V. Nueva	17.20	18.20	18.55	18.50	—	—	—	—	—	—
San Ramón	18.25	19.30	—	19.55	20.10	—	20.35	—	—	—
San Ramón	19.25	20.30	—	20.55	21.10	—	21.35	—	—	—
Sauce	20.25	21.30	—	—	—	—	—	—	—	—
S. Ramón (L.)	1—	1.50	—	2.15	2.30	—	2.50	—	—	—

Regresos a Montevideo

Fray Mcos.	Chamizo	R. de Conde	San Ramón	Caste llanos	San Bta.	Santa Rosa	V. N.	Sauce	Mdeo.	DE
—	—	—	—	—	—	—	—	6—	7—	Sauce
—	—	—	—	—	—	6.20	—	6.50	7.50	Santa Rosa
—	—	5.25	5.50	6.05	6.20	6.35	—	7.05	8—	S. Rincón
6.15	6.45	7—	—	7.30	7.45	7.45	8.15	9.15	—	R. Ramón—F. Marcos
—	—	—	—	—	—	—	9.30	10.30	—	Sauce
—	—	8.30	9—	—	9.30	9.45	—	10.15	11.15	S. Ramón—Rincón
—	—	9.45	10—	10.15	10.30	10.45	11.15	12.15	—	S. Rm.—Chamizo
—	—	—	—	—	—	—	12.30	13.30	—	Sauce
10.50	11.25	—	11.40	—	12.15	12.30	—	13—	14—	S. Rm. F. Marcos
—	—	—	—	—	—	13.40	—	14.10	15.10	S. Rosa
—	—	13.30	14—	14.15	14.30	14.45	—	15.15	16.15	S. Rm.—Rinc.
14—	14.30	—	15.30	—	16—	16.15	—	16.45	17.45	S. Rm. F. Marcos
—	—	—	16.30	—	17—	17.15	—	17.45	18.45	S. Ramón
—	—	—	17.30	—	18—	18.15	—	18.45	19.45	San Ramón
18—	18.20	18.30	18.45	19—	19.15	19.30	19.20	20—	21—	S. Rm.—F. Marcos
—	—	—	19.30	—	20—	20.15	—	20.45	21.45	S. Ramón (D.)

Salidas de Montevideo 5.40, 10.30 y 16.
Regresos del Pantanoso 7.30, 12.05 y 18.

EDICTO: EEMPLAZAMIENTO—Por disposición del suscrito Juez de Paz de la trece Sección del Departamento de Canelones, dictada en los autos caratulados «Administración Departamental de Rentas C. Matilde F. Martínez—Cobro de Impuestos de Contribución Inmobiliaria, Adicionales y recargos respectivos de la propiedad rural empadronada con el N.º 7442—se cita, llama y emplaza a doña Matilde F. Martínez o quien sus derechos represente, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio.—Se hace constar que el inmueble referenciado está ubicado en esta Sección y linda al Norte con Andrés Manzini, al Sur Esteban Martínez, al Este Claudia G. de Reyes y al Oeste Fructuoso Martínez.—A los efectos de este emplazamiento se ha habilitado la Feria Mayor.

28 1939.

O. A. MAROTE.
Juez de Paz

EDICTO: EEMPLAZAMIENTO—Por disposición del suscrito Juez de Paz de la trece Sección del Departamento de Canelones, dictada en los autos caratulados «Administración Departamental de Rentas C. Suc. Luciano Caraballo—Cobro de Impuestos de Contribución Inmobiliaria, Adicionales y recargos respectivos de la propiedad rural empadronada con el N.º 7475—se cita, llama y emplaza a la Suc. Luciano Caraballo o quien sus derechos represente, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio.—Se hace constar que el inmueble referenciado está ubicado en esta Sección y linda al Norte con Eusebio R. Mesa, al Sur Donata Bentancor, al Este Amelia Bentancor y al Oeste la planta Suburbana de Santa Rosa. A los efectos de este emplazamiento ha sido habilitada la Feria Mayor.

Santa Rosa, Diciembre 28 1939.

O. A. MAROTE.
Juez de Paz

EDICTO: EEMPLAZAMIENTO—Por disposición del suscrito Juez de Paz de la trece Sección del Departamento de Canelones, dictada en los autos caratulados «Administración Departamental de Rentas C. Suc. Luciano Caraballo—Cobro de Impuestos de Contribución Inmobiliaria, Adicionales y recargos respectivos de la propiedad rural empadronada con el N.º 7444—se cita, llama y emplaza a la Suc. Luciano Caraballo o quien sus derechos representen para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio. Se hace

constar que el inmueble referenciado está ubicado en esta Sección y linda al Norte el mismo terreno, al Sur Andrés Manzini, al Este Pedro González y al Oeste Fructuoso Martínez.—A los efectos de este emplazamiento ha sido habilitada la Feria Mayor.—Santa Rosa, Diciembre 28 1939.

O. A. MAROTE.
Juez de Paz

EDICTO: EEMPLAZAMIENTO—Por disposición del suscrito Juez de Paz de la trece Sección del Departamento de Canelones, dictada en los autos caratulados «Administración Departamental de Rentas C. Suc. Luciano Caraballo—Cobro de Impuestos de Contribución Inmobiliaria, Adicionales y recargos respectivos de la propiedad rural empadronada con el N.º 7445—se cita, llama y emplaza a la Suc. de Luciano Caraballo o quien sus derechos represente, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio.—Se hace constar que el inmueble referenciado está ubicado en esta Sección y linda al Norte y Sur con más terreno de la Suc. Luciano Caraballo, al Este Antonio González Borges y al Oeste Fructuoso Martínez.—A los efectos de este emplazamiento ha sido habilitada la Feria Mayor.—Santa Rosa, Diciembre 28 1939.

O. A. MAROTE.
Juez de Paz

Calera TOLEDO

Calera y deposito
de Frutos del País

— DE —

Inocencio V. Garín

ESTACION TOLEDO

SALUSTIANO GONZALEZ

CONSTRUCTOR

Realiza trabajos a precios módicos

SAUCE

DE TOLEDO

Deportes

Como lo habíamos anunciado, el pasado domingo se realizó la fiesta que anualmente y como finalización de temporada, ofrece el Club «Toledo Juniors» en honor de sus asociados y jugadores que prestan su invaluable concurso a la entidad.

Este ágape alcanzó magníficos relieves, y púsose de manifiesto la gran armonía y confraternidad que ya es característica en la gran familia albino-negra, que en esta oportunidad exteriorizó su reconocimiento hacia los dirigentes por su estimable gestión en aras del deporte local, y hacia los animosos y caballerescos muchachos que con tanta brillantez y altura, agregaran nuevos prestigios al rico historial de esta decana institución.

Usaron de la palabra los dirigentes Sres. Félix Pratto y Vicente Larrainzar, haciéndolo también el Sr. Elbio Rodríguez, quienes en oportunas y acertadas improvisaciones, resaltaron

la campaña meritisima y realmente elogiada cumplida por los equipos de la entidad, destacando además la muy eficaz colaboración prestada por los asociados en beneficio del Club. Todos ellos, cosecharon muchos aplausos. Tal es, en forma sintética nuestra opinión recogida de este grato acontecimiento que perdurará gratamente en quienes participaron de él.

PARTIDOS GANADOS: a San Juan 5-1, a La Coruña 5-1, a Olivos 6-0, a Montevideo Dewar 5-0, a Flor de un Día 7-0, a Platense 5-0, a Oro Negro 3-1, a Albion 6-2, a Los Angeles 5-0, a Tuya Héctor 4-0, a Aitad 3-2.

PARTIDOS PERDIDOS: Tahín 1-3, Mingo 1-2, 18 de Julio 4-5.

PARTIDOS EMPATADOS: La Cumparsita 3-3, Casa de los Novios 1-1.

Goales a favor: 64. En contra 21.

SE FESTEJARA CARNAVAL

Días pasados realizóse en ésta una reunión de vecinos, a los efectos de nombrar una Comisión Organizadora de Feste-

jos Carnavalescos en ésta localidad, y cuya integración daremos en el próximo número.

Los activos integrantes de dicha Comisión han esbozado en forma breve la tarea a realizar, a fin de brindar un Carnaval que alcance la máxima brillantez y éxito. Próximamente se recabará la colaboración material del vecindario, esperando que el mismo contribuya en la forma deseada, a fin de propender al mayor brillo de estos festejos populares. Esta Comisión erigirá un artístico tablado en la Plaza Pública e iluminará la misma y calles adyacentes.

SOCIALES —

Regresó de Florida, donde permaneció por espacio de varios días, la Sra. María P. de Reymondo, acompañada de sus hijos.

—Es delicado el estado de salud del Sr. Luis Negro.

—Encuétrase mejorada, la Sra. Matilde G. de Larrañaga.

Corresponsal.

De Santa Rosa

Viene de la pág. 8
moso actor Leo Carrillo secun-

dado por la elegante Edith Fellows.

CLAVEL DEL AIRE.

ENLACES —

El próximo 29 se efectuará la boda de la Srta. Ofelia Rodríguez con el Sr. David Machín noticia esta que ha sido bien recibida por sus numerosas relaciones donde los contrayentes cuentan con grandes simpatías.

—Para el 27 del cte. se anuncia la boda de la Srta. Carmen Esther Amaro con el Sr. José Romualdo Martínez.

C.

Alcaldía del 6.º distrito de la 6.ª Sección de Canelones

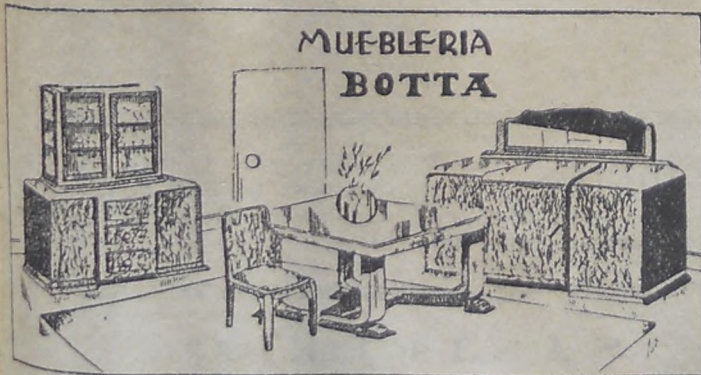
EMPLAZAMIENTO

Se cita y emplaza por el término de 60 días a la persona que se considere con derecho a un potrillo orejano, pelo zaino colorado, fue abandonado en un campo arrendado por el señor Alfredo Casper, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 21 del Código Rural y con arreglo al Art. 307 de dicho Código.

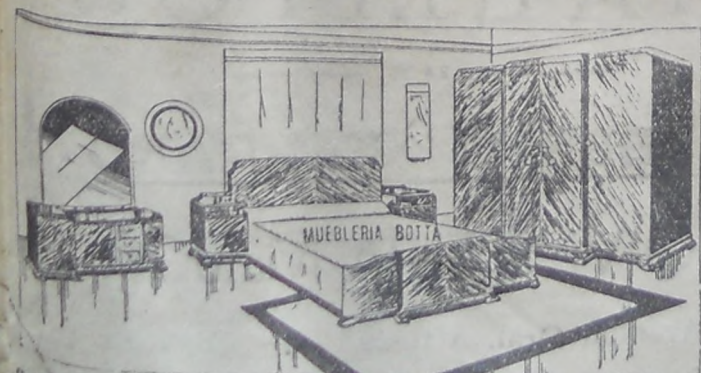
Carrasco del Sauce, 13 de Enero de 1940
BASILIO BLANCO, Teniente Alcalde
V - 23 - M.

MUEBLERIA BOTTA

2371
TELE. 24049
fabricante



Elegante comedor lustrado en distintos tonos



Soberbio dormitorio en abedul macizo, ceración de nuestros talleres

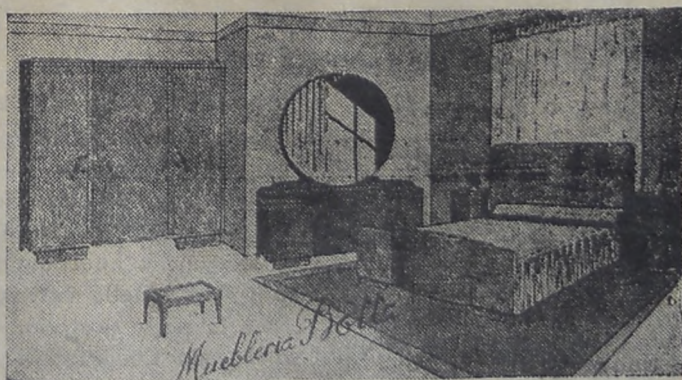
Rádío AIRAMD

La última palabra en

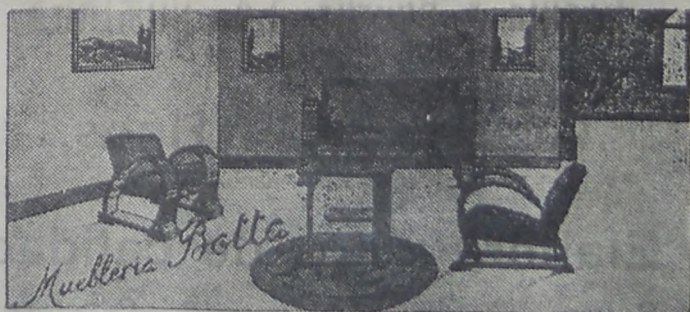
RADIOTELEFONIA

La encontrará en nuestra casa

Para reparaciones de radio contamos con un personal de técnicos competentes



Regio dormitorio en abedul macizo



Modelo Living Room tapizado en pelus o tapestri

Habilitación de locales escolares

Ha culminado con feliz éxito el petitorio formulado por el Legislador Sr. Carmelo R. González, referente a la habilitación de locales para escuelas en los parajes, Pantanoso, Chaná o Rancherías de Valdez y Canelón Chico, este último en las cercanías del comercio del Sr. Norberto Hernández.

El Consejo Nal. de Enseñanza P. y Normal, a quien se requirió su informe, ha resuelto tener en cuenta el petitorio del citado Representante.

De San Antonio

CUMPLEAÑOS—

Festegó su cumpleaños la Srta. Lila Soca Piñol. Con este grato motivo ofreció una lucida recepción a sus amistades.

CINE—

Para el Domingo se anuncian en el Cine Social la película argentina «La Rubia del Camino» con Paulina Singerman, Fernando Borel y Sabina Olmos. Un nuevo lleno tendremos con motivo de la exhibición de esta notable producción.

CARNAVAL—

Hasta el momento no se ha hecho para recibir al Carnaval de la Alegría. No hay Comisión formada ni miras lleva de que se forme pues casi nadie quiere integrar comisiones de esta índole.

La Junta local debe tomar a su cargo la organización de las fiestas populares que son las únicas que pueden disfrutar las clases humildes que no cuentan con recursos para proporcionarse otros medios de diversión.

LIRA.

Omnibus a Pantanoso

Ha quedado inaugurado en el día de hoy un cómodo servicio de ómnibus entre Montevideo - Sauce - Pantanoso el que es atendido por la U. de T. del U., servicio este que redunda

dará beneficiosamente para los habitantes de esa región, como también para el comercio local que debido a la falta de medios de locomoción no contaba con el apoyo de aquella extensa zona.

En la parte posterior del aviso de esta Cooperativa encontrarán los horarios.

Granja y Bodega LA DOMINGA

— DE —

COSENTINO Hnos.

Elabora vinos de calidad

Sauce

Canelones

- Taller - URUGUAY

DE

JOSE R. SILVA

Construcciones y reparaciones

Carrocerías en general

Villa del Sauce

Ex hombres

Hay ciertos individuos en nuestro departamento que, por

su servilismo y abyección, estarían muy bien en aquella magna obra de Gorki los «Ex hombres».

SASTRERIA

CARLITOS

— DE —

ALBERTO FERRARO

LO VESTIRA MEJOR

Avenida Gral. Artigas

— Sauce

Una casa muy conocida y de confianza
como lo es

- JOYERIA DEL PLATA -



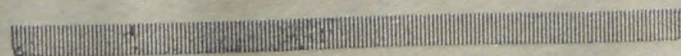
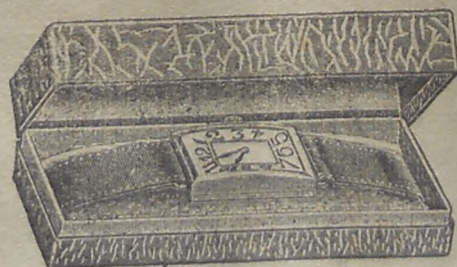
ATENDIDA POR SUS PROPIETARIOS, SERA
VUESTRA MEJOR ALIADA PARA LA COM-
PRA DE ARTICULOS DEL RAMO



JOYERIA DEL PLATA

RIO NEGRO 672

MONTEVIDEO



A 50 METROS DE LA ESTACIÓN

DEL F. C. C.

Longines
7 GRANDS PRIX

Agentes
Colucci y Cristóbal

EL FARO

Directores - responsables:

ALBERTO DE HORTA

- y -

MAURICIO G. OBELAR

Administrador: ANGEL M. MINETTI

APARECE LOS SABADOS

SAUCE, ENERO 20 DE 1940

AÑO IV

N.º 175

PORTE PAGO

MADRES:

Uníos y luchad por que el enorme mal del Servicio Militar no sea traído al país.

Imponed a los malos hombres de Gobierno y a los arribistas de la democracia la paz sublime de vuestros hogares. No os permitáis que vuestros hijos vayan al cuartel y mañana a despedazarse en los campos de batalla. Evitad ese mal a la nación y no toleréis que los hijos de vuestras entrañas sean convertidos en carne de cañón. Luchad porque haya Paz y Libertad en la República evitando el mal del Servicio Militar. Bregad por la paz humana!

Mauricio G. Obelar.

Sería lógico

Sería lógico que luego de la honrada administración ejercida por el Ingeniero Alvarez Cortés en la U. T. E. en compañía de los demás miembros de Directorio, éste tomara la patriótica iniciativa de rebajar el precio del kilowat en beneficio del pueblo y como un obsequio de aquel por su decente administración. Como los entes del Estado están para servir al pueblo, creemos oportuno que al actual directorio de la U. T. E., que merece todas las consideraciones de la población del país, debería corresponderle el honor de realizar esa rebaja de precios tan solicitada desde hace años. Es de alentar la esperanza de que así se verificará.

De Santa Rosa

En la Escuela local

Creación de ayudantías

Ha sido recibida con general beneplácito la creación de 3 ayudantías en la Escuela de la localidad. Con ello se viene a llenar una necesidad muy sentida, si se tiene en cuenta el aumento considerable de la población infantil en ésta, en estos últimos años. El aumento de maestras facilitará la tarea del personal enseñante, si se tiene en cuenta que hay clases numerosas a cargo de una sola maestra y redundará en beneficio de la población en general.

¿No tendremos Carnaval este año?

Se acerca carnaval y todavía no tenemos conocimiento de que se haya formado Comisión Pro Festejos.

Esto no es de extrañar pues en años anteriores ha sucedido

(Viene de la pág. 1)

o programas de carreras para venderles algún producto que corrotean.

Es preciso imponer la decencia en el funcionario cuando éste se extralimita, aunque no existan leyes de incompatibilidad que les prohiban aprovecharse de su función en propio provecho. La dignidad más elemental lo impone como medida de previsión.

lo mismo y recién en los últimos días, no faltan personas de buena voluntad que toman la iniciativa para programar los festejos. Esperamos que este año, cuando menos, suceda lo mismo.

En el Social Club

Para mañana domingo es la primera citación, para la Asamblea general en el Social Club, a efecto de elegir nuevas autoridades Directivas. En caso de no asistir el número reglamentario de socios, esta Asamblea se realizará indefectiblemente el domingo 28.

Cine Social Club

Para mañana está programada la interesante película «Sombras de la Ciudad» con el fa-

(Sigue en la pág. 5)

POLIZAS DE PREVISION Y AHORRO

PRIMERA INSTITUCION NACIONAL DE SEGUROS

LA URUGUAYA S. A.

FLORIDA 1251 MONTEVIDEO

Sorteo Mensual de Amortización Anticipada del 15 de Enero de 1940

COMBINACIONES

SORTEADAS

1040

13540

1041

13541

1042

13542

1043

13543

1044

13544

Abonamos en efectivo

Las pólizas al portador emitidas originariamente a nombre de

Recibe

Deposito

\$ 2.000	Sra. Teresa C. de Fiandra - J. de Salterain	1331 Capital	\$ 104
» 1.000	Srta. Juana María Díaz - Aispurúa	1969 Capital	» 8
» 1.000	Srtas. Irma y Edelma Gómez - 21 de Setiembre	3024 Capital	» 8
» 1.000	Niños Norma y Pedro Gandolfi - Miguel Cervantes	1384 Capital	» 8
» 1.000	Sr. Jorge Elías González - Sambucetti	2669 Capital	» 8
» 1.000	Srta. María Palmira López - J. de Salterain	1331 Capital	» 8
» 1.000	Sr. Fortunato Antola - Cerro Largo	990 Capital	» 8
» 1.000	Sr. Leonel A. Martínez - Panela	3440 Capital	» 8
» 1.000	Sr. Juan B. Larriere - Las Piedras		» 18
» 1.000	Srta. Margarita L. Zabala - Mercedes	1731 Capital	» 28
» 1.000	Niños Ruben y Nelly Douglas - Marco	Bruto 1121 Capital	» 28
» 1.000	Sr. Augusto A. Bié - Charrúa	1981 Capital	» 36
» 1.000	Sres. María, Héctor y Antonio Da Silva	Municipio 2330 Capital	» 44
» 1.000	Srta. Matilde Monzón - Buenos Aires	421 Capital	» 52
» 1.000	Srta. Mabel J. Secondi - San Martín	2987 Capital	» 52
» 1.000	Srta. Antonia López Docampo - Cerro Largo	990 Capital	» 62
» 1.000	Sr. Andrés Julio González - Luis Sambucetti	2669 Capital	» 62
» 1.000	Sra. Matilde M. B. de Quinteros - Sta. Lucía	5839 Capital	» 72
» 1.000	Sr. Carlos J. Alegre - Lima	1714 Capital	» 82
» 1.000	Sr. Luis Gallimberti - Paraguay	1327 Capital	» 104

CUPON

Suscriba su Póliza Ahora

Sr. Agente de LA URUGUAYA — Ruben Gutiérrez. — Sauce

Sin compromiso alguno de mi parte le estimaré se me manden informes sobre Póliza de Previsión y Ahorro.

Nombre

Calle

Localidad

Recorte el cupón y mándelo al agente.

CASA VICTOR

Baratillo y Tienda LA LINDA LINDA

Junto al Comercio de BOETTO Hnos.

Prosigue vendiendo sus articulos de esta-
ción a precios que no admiten competencia.

Próximamente otro sorteo de mercaderías
entre sus favorecedores.